

# Cement Masons

## Boletín de Beneficios

Para ayudarle a entender sus beneficios

### ¿Puedo Trabajar Mientras Recibo un Beneficio de Pensión Mensual?

Se me ofreció un trabajo. ¿Está bien si trabajo mientras recibo mi beneficio de pensión mensual?



Posiblemente, está bien con algunos trabajos pero con otros no. Antes de entrar a un trabajo, comuníquese con la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

Posiblemente, está bien con algunos trabajos, pero con otros no.

Si el trabajo está bien, podrá aceptarlo y siempre recibir su beneficio de pensión mensual.

Si el trabajo no está bien, pero tiene planes de aceptarlo, su pensión cesará el momento que usted comienza a trabajar. Su beneficio de pensión mensual se iniciará tres meses después de que deje de trabajar.

Se tiene 65 años de edad o más, se aplican reglas especiales y debe contactar a la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

### Cobertura de Estudiantes Dependientes en el Plan de Salud

Permite a su estudiante dependiente tener cobertura de salud si él o ella:

- es un dependiente elegible entre los 19 y 23 años de edad
- es estudiante de tiempo completo (8 unidades)
- lo incluye como dependiente en su declaración de impuestos sobre el ingreso

Si él o ella no puede continuar como estudiante de tiempo completo debido a una enfermedad o incapacidad, pudiera recibir una extensión de su cobertura de salud hasta por un año o hasta cumplir 23 años de edad.

Comuníquese con la Oficina del Fondo de Fideicomiso para solicitar la extensión de la cobertura.



### Cómo Ahorrar Dinero en Medicinas Genéricas de Receta

*Plan de Pago Directo*

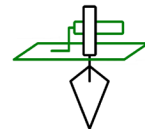
Cuando compre una medicina genérica de receta en una farmacia local, típicamente recibe un surtido de 30 días a cambio de un copago de \$10.

Si va a tomar estas medicinas genéricas durante un período más largo, utilice el Servicio de Farmacia por Correo de Prescription Solutions. Este servicio entrega un suministro de 90 días a cambio de un copago de \$20. Esto representa un ahorro del 33%.

Comuníquese con la Oficina del Fondo de Fideicomiso para más información.



Junto con este Boletín:



El Anuncio de Cambio en las Reglas de Suspensión del Plan de Pensión

## ¿Tienen mis Hijos Derecho a mi Beneficio de Retiro?

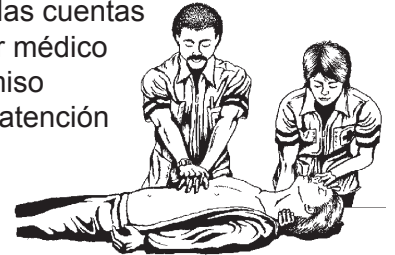
**NO** – si usted es elegible y está casado si fallece antes de retirarse o después de retirarse, su cónyuge de sobreviviente, y no sus hijos, tiene derecho a la Pensión de Cónyuge Sobreviviente.



## ¿Ha recibido Atención Médica de Emergencia en un País Extranjero?

Si fuera el caso, envíe todos los documentos originales junto con el número de identificación del participante a la Oficina del Fondo de Fideicomiso.

Cuando viaje fuera de Estados Unidos y reciba atención médica de emergencia, usted será responsable de todas las cuentas médicas si el consultor médico del Fondo de Fideicomiso encuentra que recibió atención médica que no era de emergencia.



## Autorización Previa de Hospitalización

Me van a operar el próximo mes.



¿Es una cirugía que no es de emergencia? Necesitará autorización previa por el número de días que se quede en el hospital. Sin la autorización previa, pagará más dinero.



Llamaré a mi doctor para asegurarme que obtuvieron la autorización previa. Gracias, probablemente ahorraré dinero.



## INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROVEEDORES DE LOS BENEFICIOS

Delta Dental Premier  
800-765-6003  
deltadentalca.org

DeltaCare USA (HMO)  
800-422-4234  
deltadentalca.org

Pacific Union Dental  
800-999-3367  
pacificuniondental.com

Rx Solutions  
800-562-6223  
rxsolutions.com

Vision Service Plan  
800-877-7195  
vsp.com

Kaiser Permanente  
Senior Advantage  
800-464-4000  
kaiserpermanente.org

## ACLARACIÓN

El Boletín de Beneficios tiene por objeto dar información a usted y su familia en respecto a los beneficios disponibles y como usar estos beneficios efectivamente. Hay exclusiones y limitaciones en todos los Planes. Lea atentamente estas Reglas y Regulaciones de los Planes. Se deberán revisar todas las Reglas del Plan de Salud y Bienestar antes de procurar atención médica. Sus derechos como Participante o Beneficiario del Plan podrán determinarse solo consultando las Reglas y Reglamentos de los Planes.

# Cement Masons Pension Trust Fund for Northern California

220 Campus Lane • Fairfield, CA 94534-1499

1 (707) 864-3300 o 1 (888) 245-5005

www.norcalcementmasons.org

## ANUNCIO IMPORTANTE

Inserto del Boletín de septiembre de 2010

Fecha: 15 de septiembre de 2010

A: Todos los Participantes del Plan de Pensión

ASUNTO: Cambio en las Reglas de Suspensión del Plan de Pensión

Este Anuncio notifica a los Pensionarios que están recibiendo un beneficio de pensión del Fondo de Fideicomiso sobre el último cambio en la regla de "Suspensión" del Plan.

Cuando se usa el término "suspensión", significa que el beneficio de pensión se detiene debido a una acción o falta del Pensionario.

Una de las principales razones por las que se detiene una pensión es cuando el Pensionario está trabajando en un puesto que no permite el Plan de Pensión.

El alcance de la regla de "suspensión" fue cambiada para permitir al Pensionario, que está recibiendo una pensión del Plan, **trabajar en ciertos puestos, bajo ciertas condiciones** sin que se suspenda su pensión (se detenga).

La siguiente lista señala el **tipo** de puestos y para **quién puede trabajar**, que pudieran estar exentos de la regla de suspensión. Sin embargo, antes de aceptar alguna posición en esta lista, hay un formulario especial que usted y su Empleador deben completar y entregar al Fondo de Fideicomiso. Cuando el Fondo de Fideicomiso reciba el formulario completado, se tomará una decisión con respecto a si puede trabajar en ese puesto y seguir recibiendo su beneficio de pensión. Llame a la oficina del Fondo de Fideicomiso para solicitar el formulario si está considerando una de las posiciones de la lista:

- Dueño o dueño parcial de una compañía, siempre y cuando el empleador haya **firmado** un Convenio de Negociación Colectiva con el Consejo del Distrito de Yeseros y Albañiles del Cemento del Norte de California.
- Despachador de Equipo o de Personal **para un Empleador Contribuyente.**
- Gerente de Recursos Humanos o de Personal **para un Empleador Contribuyente.**
- Instructor **para un Empleador Contribuyente** para las que no se capacita en alguna de las instalaciones de Entrenamiento del Consejo del Distrito de los Yeseros y Albañiles del Cemento del Norte de California.
- Supervisor o Superintendente en la industria de la construcción **para un Empleador Contribuyente y el puesto se paga de manera asalariada** (no por hora).
- Estimador **para un Empleador Contribuyente.**
- Trabajador de oficina **para un Empleador Contribuyente.**
- Gerente del Proyecto **para un Empleador Contribuyente.**
- Funcionario de Seguridad **para un Empleador Contribuyente.**
- Inspector **para un Empleador Contribuyente.**

*Sigue al reverso*

Bajo ninguna circunstancia se permitirá al Pensionario, menor de 65 años, desempeñar ningún tipo de puesto cubierto por el Convenio de Negociación Colectiva entre el Consejo de Distrito de Yeseros y Albañiles del Cemento en el Norte de California (el sindicato) y el Empleador mientras esté recibiendo una pensión del Plan. Se aplican reglas especiales si tiene entre la edad de 65 años y 70 años y 6 meses y si tiene más de 70 años y 6 meses. Llame a la Oficina del Fondo de Fideicomiso para más información si tiene 65 años o más. Si se encuentra que el Pensionario que esté recibiendo una pensión del Plan y está desempeñando el tipo de puesto cubierto por el Convenio de Negociación Colectiva, sus beneficios de pensión se suspenderán y se impondrán sanciones con respecto a los beneficios futuros de retiro.

Atentamente,

Consejo de Fideicomisarios

## **ACLARACIÓN**

**Este Anuncio tiene por objeto ser un resumen breve de un cambio del Plan. NO puede describir todas y cada una de las disposiciones del Plan que pudieran ser relevantes a su situación. Siempre debe consultar en su Folleto del Plan los detalles completos de su Plan. Debe conservar todos los Anuncios Importantes con su Folleto del Plan de Pensión para que tenga toda la información al día sobre el Plan.**